

CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica los días 1, 3, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
Los días 1 y 15 se reparte una REVISTA LITERARIA de 24 páginas en cuarto.

LUNES 10 DE FEBRERO DE 1862.

Se suscribe en la librería de D. Diego Vazquez, calle de la Rua, núm. 15.
El precio de suscripción 12 rs. trimestre, 24 semestre y 48 un año.

Sr. Secretario de la redacción de la CRÓNICA DE SALAMANCA.

Mi muy querido amigo. Sirvase V. manifestar á mis dignos compañeros de redacción, que desde hoy dejo de pertenecer á ella; y asegurales que, apesar de esto, continuaré prestando en cuanto me sea posible, mi insignificante colaboración á la CRÓNICA.

De VV. siempre afectísimo amigo

Q. B. á V. L. M.

JOSÉ GARCIA MACEIRA.

CRONICA DE SALAMANCA.

Ya escrita ó hablada, la palabra es la expresión de las ideas y de los sentimientos, y cuando es grosera, incivil ó insultante de muestra en el que la vierte, carencia cuando menos de la cualidad que mas ennoblece al hombre, de la que puede decirse que realmente le distingue de los irracionales, trazando una profunda línea divisoria entre él y las primeras especies de la escala zoológica.

El vicio de ser mal hablado, procaz, ó insolente, esta falta de educación y de urbanidad que ya se ha hecho indiferente, quizá porque ha invadido á todas las clases, se encuentra penada por las leyes divinas y humanas: condena por aquellas, en los libros sagrados, en las tradiciones cristianas, en los espositores católicos, en las decisiones de la iglesia: perseguida y prevista por la mayor parte de los códigos; por la mayor parte de los legisladores, que han querido de ese modo elevar á la altura que les corresponde ciertas verdades sagradas, al mismo tiempo que evitar á las sociedades espectáculos indignos ó repugnantes.

Nada mas impropio de un pueblo culto, que esa manera de expresarse, que podríamos llamar anti-religiosa y anti-social: que ese lujo de palabras inconvenientes, cuando no sacrilegas, escándalo perpétuo de nuestras calles, y aunque nos cueste repugnancia el decirlo, tambien de muchas de nuestras sociedades.

El don de la palabra no debe prostituirse hasta el extremo de hacerlo perjudicial y repugnante y odioso; porque es un rico presente con que Dios enriqueció á su criatura predilecta, para que espresemos nuestros pensamientos, para que podamos dar cuenta á nuestros semejantes de todas las sensaciones que comuevan nuestra sensibilidad, desde el grito desesperado que nos arranca el dolor, hasta el dulcísimo suspiro hijo del placer.

Por medio de la palabra, no solo se establece el mas delicado encanto entre los hombres, porque es la base de su vida de relación, sino que tambien sirve para comunicarse unos á otros los resultados de su propia experiencia, fermándose de este modo ese tesoro inapreciable que se llama la ciencia, realizando así la grande obra de perfección y de racional progreso que al hombre ha sido encomendada.

Con la palabra tambien expresa el hombre las ideas que brotan de su inteligencia ante el espectáculo sorprendente de la naturaleza, y da formas por mas que esta sea abstracta, á las creaciones de su imaginación.

Además, y este es uno de los mas grandes usos que se hacen de tan prodigiosa facultad, usando de ella, el hombre se pone en comunicación con el Soberano Criador de todas las cosas por medio de la oración, ese lazo celestial que une á la tierra con el cielo; ese bálsamo, que si no cura, por lo menos mitiga nuestros mas grandes dolores; ese cántico que brota de nuestra boca, como un himno sagrado, como un perfume de ternura, como un grito de reconocimiento, como una acción de gracias cuando es producida por el amor.

Por eso no conocemos una falta mayor, hasta nos atreveríamos á llamarla crimen, que ese acto por el cual se hace mal uso de la palabra, bastardeando sus fines, haciendo perder su dignidad á quien de tal manera se produce, y llevando el escándalo y la vergüenza, al alma y á los oídos de los que tienen la desgracia de escuchar.

Cuando leemos esos escritos que en vez de argumentos y razones están sembrados de dictorios y denuestos, perjudicando las causas que en ellos se defienden con el insulto, la maledicencia ó la difamación, no

podemos menos de experimentar una sensación dolorosa.

Y lo mismo que de la palabra escrita decimos de la articulada.

No pueden oirse con sangre fría, y sin que el rubor de la indignación se asoma á las mejillas, esas palabras indecorosas, sacrilegas, esas frases blasfemas, esos horribles denuestos que continuamente se propalan en calles y plazas.

Y no se diga que esto es patrimonio esclusivo de esa gran masa social, cuya educación, por circunstancias especiales, ha sido muy descuidada, no: el vicio de que nos ocupamos ha invadido todas las clases de la sociedad de tal manera, que personas que por sus antecedentes y posición parece debieran expresarse de un modo mas conveniente, lo hacen tan cumplidamente para el mal, que por ello causarían envidia al ente mas soez y desapreciable.

El resultado de esta conducta culpable, de este abuso del don divino, es el escándalo que se apodera de la naciente inteligencia del niño, que arranca del alma de la vírgen el velo de su inocencia y mancha su immaculada pureza; que lleva el temor al alma de la madre que quisiera cerrar el oído de su hijo para que no entendiera la blasfemia, alterando la serenidad de su vida y que llena de dolor el alma del hombre sensato y honrado que sufre viéndose impotente, por si solo, para acabar con un mal cuyas trascendentales consecuencias es imposible calcular.

Los sacerdotes con sus evangélicas exhortaciones; los profesores de primera enseñanza con sus lecciones, advertencias y consejos, y la autoridad con el recurso del poder que en sus manos depositan las leyes medios son mas que suficientes para arrancar de raíz el mal de que nos ocupamos. Pero sobre todo, á los que haremos siempre cargos severísimos sobre este punto; á los que debe exigirles responsabilidad, y una responsabilidad grande, á los padres de familia, que, desde el modesto rincón del hogar doméstico, empiezan á depositar en la tierna inteligencia de los niños las grandes verdades que han de creer, teniendo un especial cuidado en que esas palabras obscenas, picantes ó injuriosas de que nos ocupamos, no hieran nunca su oído, á fin de que no sirvan de pasto á esa activa é inco-

sante curiosidad, que es el carácter mas pronunciado de la niñez.

El celoso y entendido Sr. Administrador de correos de esta capital nos manifiesta que habiendo dispuesto el Illmo. Sr. Director general de correos con fecha 1^o del actual que lleve á debido efecto la reforma acordada por aquella superioridad en 23 de Enero último en el itinerario de la conduccion de la correspondencia entre esta capital y Medina del campo, por la que se fija la entrada del correo general á las 6 y 30 minutos de la noche y la salida á las 8 de la mañana.

Los correos para la provincia saldrán de esta Administracion á las 7 y 30 minutos de la noche verificando su entrada de 6 á 7 de la mañana.

Las cartas han de depositarse en el buzón con un cuarto de hora de anticipacion, á las que se fijan para la salida.

El cambio de horas principiara el dia de hoy.

La Junta de Gobierno de la Escuela de San Eloy ha dispuesto que las Academias de música se celebren todos los jueves á las 7 de la noche, dando á la primera de cada mes el carácter de concierto y siendo las restantes unos verdaderos ensayos prácticos, preparatorios de los conciertos, segun ha puesto en conocimiento de los consiliarios y adictos.

Hemos recibido de Cáceres la Memoria mandada publicar la Excm. Diputacion de la misma con motivo de la informacion abierta por Real orden de 17 de octubre ultimo, la que contiene una recopilacion de los acuerdos, informes y escritos mas importantes sobre el proyecto de ferro-carril de aquella Provincia. Trabajo sumamente curioso y de gran interes, por los datos que encierra, por el fondo de doctrina que existe en algunos documentos y mas especialmente por lo que hace relacion al proyecto de nuestro ferro-carril.

Segun los periódicos de Alicante el domingo 2 del corriente se verificó en aquella poblacion el enlace del Sr. Gallostra Gobernador de esta Provincia, con la Señorita Wallace—Le felicitamos dándole la enhorabuena.

De Valladolid nos dicen que dentro de breves dias verá la luz publica en aquella capital otro periódico mas con el nombre de «LA EMULACION» revista semanal de ciencias, literatura y artes—Deseámosle larga vida y buen número de suscripciones.

Con nuestro número próximo distribuiremos entre los suscritores una Memoria contestando al Sr. Pinilla sobre el proyecto del ferro-carril de Medina del Campo á esta ciudad.

Segun se nos ha dicho ha sido nombrado Catedrático encargado de la enseñanza de Disciplina Eclesiástica en esta Universidad, el Dr. D. Antonio Arteaga, cuya cátedra ha

sido anunciado se ha de proveer por oposicion, cuyos ejercicios tendrán lugar en Madrid.

Con motivo del segundo aniversario de la memorable batalla de Tetuan, estuvieron invitados el dia 4 al teatro de Novedades en la Corte, SS. MM. y AA. RR., el Excmo. Ayuntamiento, el Presidente del consejo de Ministros, los esforzados generales y la guarnicion de Madrid. La funcion que se puso en escena se componia de *Los españoles en Méjico*, melodrama nuevo en tres actos, un baile titulado *El corneta de la encina* y el apropiado en un acto llamado *Un recluta en Tetuan*. El teatro estaba iluminado interior y exteriormente.

La reunion en Roma de un concilio para el mes de Mayo, es cosa definitivamente acordada por su santidad. La congregacion del concilio ha dirigido ya con fecha 18 de Enero, una circular á todos los Obispos del mundo católico, participándoles tan fausta nueva é invitándoles á su asistencia.

Por todas partes se tienen las mas satisfactorias noticias acerca del campo. Han empezado con gran actividad las labores y con halagüeñas esperanzas de una satisfactoria cosecha, puesto que la siembra presenta hasta ahora el mejor aspecto. Los precios de los cereales están en baja, si bien el del ganado en alza.

Muy pronto, segun dicen los periódicos de la corte, aparecerá en la *Gaceta* el decreto convocando á elecciones para renovar, como previene la ley que se realice cada dos años y en el mes de Febrero, los diputados provinciales. Interin no se sancione la nueva ley que se está discutiendo en las cámaras sobre esto mismo, el Gobierno ha tenido que atenerse á la actual.

S. M. la reina, segun dice un periódico de Granada, ha comprado en 180,000 reales la huerta de la Zubia, en que la primera Isabel se libró milagrosamente de ser presa de los moros granadinos.

Todavía se conserva un pedazo del bosque de laureles que ocultó á la reina católica, y gracias á la piedad de la familia de D. Andres de Montes, se conserva la iglesia que se edificó en el mismo sitio, dedicada á S. Luis, por haber sido el dia de este santo el de aquel suceso milagroso. Amantes como el que mas de las glorias nacionales, nos alegramos de esta adquisicion.

El relato histórico de este hecho es como sigue.

«En 25 de agosto de 1491 sitiada Granada por los Reyes católicos dispuso la Reina doña Isabel hacer una salida hacia las inmediaciones de la ciudad. Así lo verificó llegando con escasa fuerza á un pueblo llamado Zúbia, situado en frente de la ciudad y al pie de Sierra Nevada. Noticiosos los moros de la proximidad de la Reina, salieron en gran número al encuentro de las tropas reales que escoltaban su persona, trabándose un sangriento combate que dió un nuevo

triunfo á las armas de Castilla.

«Durante la pelea la Reina Isabel se vió obligada á ocultarse en un bosque de laureles que inmediato habia, donde oró fervorosamente por el triunfo de su causa; que era la causa de la fe.

«La tradicion piadosa, que ha pasado de generacion en generacion, y que se encuentra viva en la memoria de estos pueblos, añade que durante la fervorosa súplica de aquella santa y noble Reina, se le apareció San Luis anunciándola que seria sacada de aquel apuro.

«Despues que se tomó á Granada, la Reina Isabel acudió al sitio en donde fue milagrosamente salvada, y dispuso desde aquel momento la construccion de un real monasterio de padres franciscos, bajo la advocacion de San Luis, en memoria del suceso y en accion de gracias al cielo por el beneficio recibido, confiándole la custodia y veneracion de muchas santas reliquias, y haciéndole el presente de un precioso estandarte bordado por sus propias manos, que habia de conservar respetuosamente la comunidad en memoria de su particular aprecio.»

Los documentos originales de esta memorable fundacion se perdieron en 1835, cuando la espulsion de las comunidades religiosas, y la huerta de Zubia fue incluida en la venta general.

Hemos oido que el comercio de esta Ciudad piensa dar un baile con objeto de celebrar la eleccion para Diputado á cortes del Sr. D. Santiago Diego Madrazo; con el mismo motivo hemos oido tambien que en *La Salmantina* se proyecta dar otro.

Con motivo de haber entrado S. M. la Reina (q. D. g.) en su quinto mes de embarazo, se han celebrado durante tres dias consecutivos rogativas en esta Santa Basílica, con asistencia de las autoridades y corporaciones.

Parece que en San Petersburgo, se trata de adoptar el sistema electivo para la administracion de justicia.

La estadística criminal de 1860, publicada por el Ministerio de Gracia y Justicia, arroja datos en extremo curiosos. De ellos aparece que en 1859, se formaron en España 41,665 causas criminales por 37,414 delitos contra 47,799 individuos; en 1860 se han formado 43,617 causas, por 26,235 delitos y contra 49,157 individuos. En el Ministerio de Gracia y Justicia se felicitan porque habiendo anunciado en 1860 sobre 1859 el número de causas y el de procesados, hayan disminuido los delitos y los penados que en 1859 fueron 24,259 y en 1860 han sido 23,906. Entre los 49,157 procesados, solo ha habido 10 Sacerdotes en tanto que los propietarios han sido 320, los hombres de ciencias, 113, los comerciantes en grande, 1620. Los Juzgados en que se han formado menos causas criminales, al mismo tiempo que por delitos de menor consideracion, han sido por regla general los de las Vascongadas, La provincia de mas crimi-

nalidad ha sido la de Madrid. Por último, en el año 60 ha habido 258 suicidios y 52 tentativas.

Tenemos la mayor satisfacción en anunciar el hecho que nos cuenta el *Norte de Castilla* como prueba dispensada al mérito y por las especiales simpatías que dejó en esta población la agraciada. Hace pocos días entró la distinguida actriz señora Andrés en una platería de Valladolid con objeto de comprar un dije; y la dueña del establecimiento se negó decididamente á recibir el precio de la joya, diciéndole: «Las lágrimas que V. nos hace verter en *Angela*, y los buenos ratos que con su talento nos proporciona en cuantas funciones toma parte, merecen sobradamente esta insignificante prueba del sincero aprecio con que la distingue el público de Valladolid. Acepte usted mi pobre obsequio, y de paso la ruego que no haga muchas veces aquel drama, porque V. sufre extraordinariamente en él, y con las emociones que tan delicadamente sabe expresar, no podrá menos de resentirse su salud.

La animación del último baile de mascarado en el Teatro, contrastó notablemente con la frialdad del primero. La concurrencia fué muy numerosa y el orden y la armonía que reinaron hicieron muy agradable la diversion.

Hemos oído, no sabemos con que fundamento, que la compañía dramática que últimamente ocupó nuestro teatro y que ahora se halla actuando en Valladolid, vá á volver á esta para Pascuas. Mucho celebráramos el tener otra vez á nuestro lado artistas meritorios como estos y por eso deseamos con vivas ansias que la noticia se realice.

Uno de estos días se pondrá por fin en la Salmantina, la zarzuela en tres actos titulada el *El Juramento*. Hemos tenido el gusto de ver la decoración que ha pintado con este objeto el Sr. Gonzalez Walter y no dudamos que será una de las cosas que mas contribuyan al buen éxito de la función.

Las simpatías que el Dr. y Catedrático de Economía Política en esta Universidad D. Santiago Diego Madrazo merecia al público Salmantino, se hicieron manifiestamente ostensibles al ver que la elección para diputado á Cortes en reemplazo del Sr. Abecia, habia recaído en él por una gran mayoría de votos. Todos se poseyeron de la mas verdadera alegría corriendo presurosos á felicitarle, pero entre todos se distinguió como no podia ser menos el cuerpo escolar, que mas que ninguno con vivas ansias llegará el momento de tributarle una muestra del ardiente cariño que le profesan, si bien una nube empañaba el hermoso cielo de su alegría: esa nube era la idea de la ausencia próxima del diputado. En la noche del 6, aunque no se habia llegado al resultado definitivo de la votación, acudieron todos en masa á felicitarle, á gozar en su presencia y no cesaron hasta que

su digno profesor bajó á satisfacer su anhelo. Al día siguiente su alegría subió de punto y con una actividad tan ardiente como aquella, dispusieron para la tarde una porción de regocijos, y al toque de reloj de la Universidad, conduciendo sus propias banderas, descargando un sin número de cohetes y precedidos de una banda de música con las gigantillas del M. I. Cabildo, se dirigieron á casa del elegido que los esperaba del mismo modo que un cariñoso padre esperaba la venida de sus hijos mas predilectos. Allí dejó oír su voz entrecortada por las emociones mas fuertes, y continuó despues el cuerpo escolar por la plaza mayor hasta la calle de Zamora, volviendo á la Universidad con el mismo entusiasmo, para continuar sus festejos á las diez de la noche, hora en que se obsequió al nuevo Diputado con una magnífica y concurridísima serenata que duró hasta las doce. No contentos con esto y queriendo que el recuerdo de todos fuese siempre unido estrechamente á su catedrático, formaron un bonito album unido á una bien redactada manifestación que entregaron á aquel. Por nuestra parte le felicitamos sinceramente y no dudamos en asegurar que muy en breve veremos dignamente cumplida la misión que se le ha confiado.

CATASTROFE SUBTERRANEA.

La Inglaterra entera está profundamente afectada con la desgracia horrible ocurrida hace dos semanas en la mina de carbon de Hartley. Esta mina es una de las mas profundas de Inglaterra, pues que se trabajaba á cien brazas bajo el nivel de la superficie. El jueves de la semana anterior se rompió un enorme brazo de hierro de bomba con que se extraía el rio de agua que brota esa profunda sima, y al caer mató á cinco trabajadores que subian, y arrastró consigo tal masa de piedra, tierra y maderos, que dejó completamente incomunicados en el fondo á 215 seres humanos, entre hombres y muchachos. Inmediatamente se acometieron con energia trabajos colosales para libertarlos, pero sin fruto. Habia que luchar con una masa de ruinas inmensa, con una exhalación insoportable de ácido carbónico, y entretanto los infelices, sepultados en vida en un socabon oscuro no tenían para subsistir mas que un caballo, mientras que el agua, no achicada ya por la bomba, subia rápidamente y les traía la muerte poco á poco.

Estos eran los cálculos y los temores de los que estaban haciendo esfuerzos sobrehumanos para salvarlos. Al principio se oía gritar á los infelices; pero desde el sábado anterior no se oyó ya el menor ruido; mas luchando contra todas las probabilidades, aun se esperaba que se habrian refugiado en una galeria superior. Por fin, el miércoles se llegó al sitio de la catástrofe, y el espectáculo que se descubrió era desgarrador. Los 215 trabajadores yacian muertos, sofocados por el gas, y tambien estaba muerto el caballo, que ni siquiera habian intentado consumir. Parece que conocieron lo inevitable de su suerte, y que

se resignaron á soportarla, porque se les halló en grupos, abrazados unos á otros; padres con hijos, hermanos con hermanos, amigos con amigos.

Esta catástrofe horrible ha causado una profunda y general aflicción. La reina misma, en medio de su desconsuelo, tomó un vivísimo interés por estos desdichados trabajadores, y despachó varios telegramas para que se le enterase de los progresos de las obras con que se acudia á su auxilio.

Para que pueda formarse una idea de los que han quedado sin trabajo y reducidos á la mas espantosa miseria con esta catástrofe, bastará que se apunte aqui simplemente su número.

El de las viudas es.....	135
El de los muchachos.....	254
El de los huérfanos.....	2
El de los padres mantenidos por sus hijos.....	16
Tias mantenidas por sus sobrinos.....	1
Abuelas por sus nietos.....	1
Total.....	407

Nada menos que 407 criaturas han quedado, pues, desoladas y dependientes de la caridad pública para su subsistencia.

El pueblo inglés, que es siempre noble, generoso y caritativo en tales ocasiones, ha acudido sin embargo con su prontitud y energia acostumbrada á su socorro, y de las dos penas, estos infelices no tendrán que sufrir mas que la de la pérdida irreparable de sus parientes y esposos. La suscripción abierta en su favor se eleva ya acerca de un millón de reales. La ciudad de Newcastle, la ha encabezado noblemente suscribiéndose por la respetable suma de 400,000 rs. Los miembros de la Bolsa de Londres han suscrito 1,000 libras esterlinas, ó sean 100,000 reales; la municipalidad 10,000, y el público y otras corporaciones han contribuido tambien con sumas mas ó menos considerables. La reina contribuirá igualmente con una buena cantidad, y en la Sociedad de seguros del Lloyd acaba de abrirse otra suscripción que no dejara de dar los mismos satisfactorios resultados.

Esta catástrofe va á producir tambien el beneficio de que para lo futuro no se explote ninguna mina que no esté provista de dos salidas, como aconseja el sentido comun y nos enseñan los conejos en la construcción de sus madrigueras.

PROVINCIA DE CACERES.

Nombramientos de 6 de febrero,

DE NIÑAS DE OPOSICION.

Doña Victoria Huertas y Gonzalez, Jaraiz.—Doña Feliciano Ollero Molano, Hinojal.—Doña Bonifacia Santos Calbello Palomo, Salvatierra de Santiago.—Doña Maria Saez Lopez, Jaraicejo.—Doña Hilaria Corron y Gomez, Torno.—Doña Romana Santibañez Mateos, Peraleda de la Mata.—Doña Catalina Duran y Santos, Gordo.—Doña

Antonia Vidarte y Zambrano, Mirabel; todas con 2200 rs. casa y retribuciones.

De provision ordinaria.

Doña Antonia Becerra y Pino, Cabezabellosa.—Doña Antera Rodriguez Martin, Cabrero.—Doña Maria Filomena Garrido Lopez, Arroyomolinos de la Vera.—Doña Rosa Leona Gonzalo Flores, Peraleda de San Roman.—Doña Pascasia Sanchez-Regadera, Garganta de Granadilla.—Doña Josefa Rodriguez Muñoz, Cedillo.—Doña Hermenegilda Lopez, Guijo de Sta. Bárbara; todas con 1667 rs. casa y retribuciones.

Doña Antonia Veas Martinez, Belvis de Monroy, para el Barrio de las Casas, con 760 rs. casa y retribuciones.

D. Angel Lucas Bravo, Viandar.—Don Gabriel Lopez Garay, Guijo de Galisteo; ambos con 2500 rs. casa y retribuciones.

Doña Ildefonsa Bermejo, en 5 de febrero, auxiliar de la escuela práctica de la N. de Maestras de Salamanca, con 2000 reales, en virtud de oposicion.

PROVINCIA DE ZAMORA.

Nombramientos de 8 de Febrero

D. Pedro Fernandez Poyuelo, para Magodre.—D. Vicente Puelles Arnaez, para Entrala.—D. José Ledesma y Poyo, para Torrefrades

LOS PICHONES VIAJEROS.—Mucho se ha hablado y escrito acerca de este particular, y los novelistas principalísimamente apelaron y apelan á menudo á los pichones viajeros, como á un recurso excelente y socorrido.

No creemos, pues, fuera de propósito el decir unas cuantas palabras sobre la rapidez con que esas aves-correos recorren el espacio.

«Hase observado muchas veces, dice un observador parisiense, que pichones dejados en libertad en Paris á las 6 de la mañana, con tiempo bueno y atmósfera despejada, llegaban á su palomar de Charleroi á las 7 y 40 minutos ó á las 8 y 10. Siendo la distancia entre Paris y Charleroi, á vista de pájaro, de 47 á 48 leguas de á 5 kilómetros, los pichones habian recorrido unas 24 ó 25 leguas por hora, y esto durante cerca de dos horas consecutivas. Quizás recorrieran 20 ó treinta la primera hora, y 10 ó 20 la segunda. Lo que hace muy probable esta última observacion, es que pichones de doce meses recorrieron, el año pasado, la distancia que media entre Sain-Quentin y Charleroi, es decir, unas 21 ó 22 leguas (á vista de pájaro), los unos en 40 minutos, los otros en 30, 55 ó 60; lo cual equivale para los primeros á 30 leguas por hora, durante la primera de su vuelo.

Estos hechos no son comunes sin duda; pero puede afirmarse que un buen pichon, bien formado y robusto, de edad de dos años poco mas ó menos, recorre, por término medio, de 15 á 20 leguas cada 60 minutos por espacio de 6 y 7 horas consecutivas, y algunas veces mas.»

La literatura, la elocuencia, la politica se visten hoy de riguroso luto.

Martinez de la Rosa, el decano de los liberales en Europa; el inspirado y patriótico poeta; el ilustre autor de la *Conjuracion de Venecia* y del *Edipo*; el concienzudo historiador y hablista mas castizo; el brillante orador, cuya elocuencia parecia rejuvenecerse con los años; el político honrado, que pudo equivocarse algunas veces, porque su corazón, mas que de hombre de partido, era un corazón de poeta pero cuyo vida se halla exenta de todo lunar bochornoso; esta lumbrera de nuestras letras y nuestra tribuna, ha bajado al sepulcro acompañado de las lágrimas de cuantos conocian su nombre.

No recordemos los errores, todos disculpables; que pudo cometer en politica. No nos acordemos mas que de la gloria de que su imaginacion y su inteligencia han dotado á España. No pensemos en otra cosa mas que en llorar la pérdida de uno de los mas ilustres individuos de esa generacion gigante, que despues de arrojar de nuestro suelo al vencedor de Europa, en vez de entregarse al descanso, dejó la espada por la pluma y la tribuna, y luego estas por la corona del martirio.

Siempre tolerante, siempre conciliador; sus mayores alegrías las debió á la satisfaccion que le causaba haber evitado algun conflicto, haber sido el autor de una reconciliacion.

Su muerte no desmintió su vida. Como el Cid, despues de no ser mas que un cadáver, ganó todavia una batalla.

Honremos y veneremos todos su memoria.

SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA.

Salamanca 7 de Febrero de 1862.

Muy señor mio: He visto sin sorpresa en su apreciable periódico el comunicado de mi compañero el Sr. D. José Bonilla, pretendiendo contestar al mio de 18 de Enero último: ni en él me dirigía á su persona, ni hice mas que rectificar una noticia inexacta, contenida en el suelto á que contestaba, ni menos enaltecia los trabajos de la Biblioteca, al sentar que otros no menos importantes se habian hecho y hacian por los demás empleados de ella.

En cuanto al Sr. Bonilla, es inexacto que al comunicarle el contenido del suelto le manifestase «que se referia á los trabajos en que se estaba ocupando;» lo que le dije fue «que se referia á estos trabajos,» diferencia esencialísima en verdad.

Tampoco al que suscribe ni á sus otros compañeros «nos envanecen elogios inmerecidos ni nos lastiman críticas infundadas.» Antes, mucho antes, de que el Sr. Bonilla fuese nuestro compañero, ya procurábamos, como

ahora, cumplir con nuestros deberes, sin temor á Juntas inspectoras, cuya ilustrada opinion sabemos respetar, ni menos á ningun pretendido generador ni ceñudo Aristarco, Agradecemosle en el alma, aunque no los necesitamos, los officiosos y edificantes consejos que nos da, exhortándonos á cumplir con nuestras obligaciones en el servicio del público, cuyo criterio sabe dar á cada uno lo que es suyo. Es falso que al rectificar el contenido del suelto, en mi comunicado, haya querido prevenir el juicio de la opinion; es falso que el que suscribe haya «cacareado» en el remitido méritos y servicios propios, ni que pretenda convertir este asunto en apreciacion de trabajos y apologias de personas. Creo estar en mi derecho al salir á la defensa de la honra de mis compañeros y de la mia, que son el único patrimonio de que la maledicencia y la envidia no podrán despojarnos jamás.

En una sola cosa estamos conformes el Sr. Bonilla y el que suscribe, esto es en que la opinion pública «sabe muy bien en Salamanca lo que hay de VERDAD «en lo que se dice» y de curioso (muy original y curioso) «en lo que se calla.»

Dispense V., Sr. Director, si mi «vidriosa y delicada susceptibilidad,» como la llama el Sr. Bonilla, me pone en el caso de pedir á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las anteriores líneas, y se lo agradecerá su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Urbina.

El Secretario de la Redaccion,
MANUEL HERRERO,

EDITOR RESPONSABLE, Juan Aguilera.

ANUNCIOS.

La persona que sepa del paradero de una perra de caza de las señas siguientes: pelo color canela, las patas blancas y una con un bulto por la parte de adentro y acorbatada desde el hocico hasta la barriga, se servirá dar razon al Respostero del café de la nueva Iberia, quien gratificará.

En la tarde del dos corriente se perdió una cruz de oro y diamantes; la persona que la haya encontrado puede presentarse en la calle Juan del Rey núm. 3. donde gratificará.

Imp. de D. Vazquez, Rua, 15.